



POSADAS, 08 JUL 2025

VISTO: La Ordenanza CS N.º 084/21, los Expedientes FCE_EXP-S01:000408/2025, 0409/25, 0410/25, 0411/25, 0412/25, y 0413/2025, por los cuales se tramitan el Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos de Docentes Regulares Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, correspondientes a los Departamentos de Derecho y Secretariado Ejecutivo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, y;

CONSIDERANDO:

QUE el presente Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición se encuentra aprobado por Resolución del CD N.º 086/2025, que consigna en sus anexos los espacios curriculares, jurados y observadores.

QUE el mismo se efectuará de acuerdo a la normativa aprobada por Ordenanza N.º 084/2021, Reglamento General de Concursos para la provisión de cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones.

QUE los Artículo 7 y 8 de la Ordenanza N.º 084/21 establecen los mecanismos para la inscripción y los requisitos para la presentación de la documental probatoria correspondiente.

QUE el Artículo 3º del Reglamento General de Concurso Docente de la Universidad Nacional de Misiones, Ordenanza CS N.º 084/21, confiere atribuciones al Señor Decano para dictar el presente instrumento.

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR ABIERTA LA INSCRIPCIÓN al Llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos de Docentes Regulares Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, que se tramitan bajo los expedientes: FCE_EXP-S01:000408/2025, 0409/25, 0410/25, 0411/25, 0412/25, y 0413/2025, correspondientes a los Departamentos de Derecho y Secretariado Ejecutivo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, según se detallan en el **ANEXO I** de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que las inscripciones se realizarán mediante formulario on-line disponible en www.fce.unam.edu.ar/docentes/concursos/, con los plazos que se establecen en el **ANEXO I** de la presente Disposición; y con las previsiones fijadas en los Arts. 7º y 8º de la Ordenanza CS N.º 084/21.

ARTÍCULO 3º.- ENCOMENDAR a la Secretaría Académica arbitre los mecanismos previstos en las Reglamentaciones Vigentes para la difusión e inscripción a los concursos.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.**

DISPOSICIÓN N.º 0492-25
rag/HS

Mgtr. HORACIO SIMES
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones



08 JUL 2025

ANEXO I
CRONOGRAMA LLAMADO A CONCURSOS PARA LA COBERTURA DE CARGOS
DOCENTES REGULARES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNaM

| FECHA INSCRIPCIÓN | CATEDRA - CARRERA - DEPARTAMENTO | CARGOS (*) |
|--|--|-------------------------------------|
| Desde el 04/08/25 hasta el 25/08/25 | “Relaciones Humanas y Públicas” – (SEU.) - Dpto. SEU. | 1 (un) Ayudante de Primera |
| | “Estrategias del Discurso” – (SEU)- “Redacción Empresarial” – (SEU) – “Técnicas de Comunicación” (TUAC) - Dpto. SEU. | 3 (tres) Jefe de Trabajos Prácticos |
| | “Práctica de Secretariado Ejecutivo I” con Afectación a “Práctica de Secretariado Ejecutivo II – (SEU) – Dpto. SEU. | 1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos |
| Desde el 11/08/25 hasta el 01/09/25 | “Derecho Empresario” – (LAE) – Dpto. Derecho. | 1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos |
| | “Derecho Privado I” – (LAE-LE) – “Derecho Privado” – (CP) – Dpto. Derecho. | 1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos |
| | “Derecho Constitucional y Administrativo” – (CP-LAE-LE) – Dpto. Derecho | 1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos |

(*) Todos los cargos son con Dedicación Simple.
Información disponible en: www.fce.unam.edu.ar/docentes/concursos/

DISPOSICIÓN N° 0492-25

Mgter. HORACIO SIMES
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones